

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.  
El pago de la suscripción es adelantado.

Lunes 19 de Abril de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 42.

## La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 19 DE ABRIL DE 1886.

### LOS ÚLTIMOS EDICTOS.

Acaba de publicarse una lista de periódicos tradicionalistas censurados por el Sr. Navarro Villoslada, que merece ser conocida. Héla aquí:

*El Diario de Sevilla.*

*El Siglo Futuro.*

*La Ilustración Popular Económica* de Valencia.

Y *La Verdad* de Santander.

Examinados los cuatro edictos, en que las censuras se contienen, resulta que de índole religiosa no hay más que el relativo á *La Ilustración Popular*, por las palabras con que, al parecer, se há despedido de sus lectores.

Los tres restantes son meramente políticos.

Se censura al *Diario de Sevilla* porque trató de abandonar la política, dejando de publicarse.

Se censura á *El Siglo Futuro* por que explícita y terminantemente no reprobó aquel acto.

Y se censura á *La Verdad*, por desobediencia y desacato cometidos en un artículo, que proclama el derecho de retirarse á las trincheras de la política.

Obedientes nosotros, aunque en el acto nos hemos puesto á discutir un sistema de conducta, que no sea el de despedirse de los lectores, ocasionado á peligros; ni el de abandonar la política, que merece reprobación por lo visto; ni el de quedarnos en las trincheras políticas, que produce al señor Villoslada el mayor de los disgustos. no hemos podido encontrarlo.

Verdad es que tampoco hemos podido darnos exacta cuenta de la jurisdicción que el Sr. Villoslada se atribuye, cuando todo esto dispone.

Suya es en efecto la declaración de que el Sr. Duque de Madrid "no ha modificado en lo más mínimo, como generalmente se

"ha creído, la resolución de dirigirla personalmente la política de la comunión monárquico-religiosa."

Y él es también quien escribe ahora estas otras palabras:—"nuestro Jefe Supremo.... se ha dignado depositar en mí su absoluta confianza."

Abandonemos pues, los discursos propios, y en la duda, que por todas partes nos rodea, entreguémonos de lleno al Sr. Villoslada, mientras las cosas no se aclaran.

*El Siglo Futuro*, nuestro valiente, respetable y queridísimo colega, anuncia que ha representado "contra la fuerza que se nos hace para publicar este género de documentos."

Y esto nos mueve á recordar algo de lo que el Sr. Villoslada exponía al Augusto señor Duque de Madrid en 23 de Febrero de 1872, anticipando á nuestros amigos, que si el Sr. Villoslada llega á censurarse á sí propio, al momento retiraremos sumisos sus

palabras, que dicen de este modo

"De seguir las cosas como van, la causa carlista, humanamente hablando está perdida.

"Entró la causa en un periodo tristísimo, en una verdadera decadencia moral y material, que hace presentir un fin funesto y una irreparable ruina.

"Por arte de no sabemos quién, se está verificando en la gobernación del partido carlista una transformación dolorosa, que comienza ahora á hacerse pública.

"Personas, dignas sin duda, de ser honradas, no poseen aquella suma de títulos probados é indiscutibles, necesarios para hacer auténtica, suficiente y universalmente aceptada la dirección y representación de todos los afectos é intereses de la comunión católico-monárquica.

"Ó ellas, ú otras de buena fe, pero ciegas. . . . . hubieron de sorprender. . . . . persuadiendo de que la prensa carlista iba mal, cuando era admirable la confor-

— 252 —

terribles que toda Roma debía nadar en sangre. Ahora Pisistrato está ya armado, y tendremos la libertad á ochavo la libra.—Adios amigo, pues debo salir á un ajuste con el Cardenal Gizzi.

— 251 —

ciudadanos que no dejarían de ampararle. Los atenienses le señalaron cincuenta guardias; Pisistrato poco á poco fué aumentando su número, y llegó á ser el tirano de la patria.

Ahí teneis la conjuración de Roma, á cuyo frente figuran el Cardenal Lambruschini! el padre Roothaan! don Vicente Pallotta, y otros conspiradores de la misma especie que atentan á la vida del pueblo romano! Añadidles el padre Bernardo Taulotto (1), y sobre todo los estragos debían ser tan

(1) El P. Bernardo, religioso mínimo, estuvo en opinión de santidad por muchos años en Roma; en términos que al pasar por la calle acudía la gente á besarle el hábito y á pedirle su bendición. Era muy devoto del mismo el Rey Carlos Alberto, quien le llamó á Turin cuando las bodas de Victor Manuel, actual Soberano. Murió el año pasado en la Calabria. El Abate Vicente Pallotta fué otro santo varón lleno de celo y de caridad.

— 248 —

y corrían por ellos como gatos; salían de todas las buhardillas, se encaramaban á las chimeneas y examinaban el interior de las mismas, otros saltaban á los tejados más bajos, y penetraban en las habitaciones de los pisos; en términos que semejante ligereza y temeridad me dejó aturdido.

A más de esto, los vemos todas las noches de ronda, sacando de sus escondrijos á los ladronzuelos, rateros y toda especie de gente perdida; de suerte que durante la noche las calles de Roma se han convertido en corredores de monasterio, cuando los religiosos se hallan entregados á su primer sueño. Ahora ninguna necesidad tenemos de esbirros ni de agentes de la policía.

—Es mucha verdad lo que estais diciendo, supuesto que la policía ya no existe, de este modo han teuido la



“midad de todos sus órganos en los puntos esenciales, y la divergencia levísima, que en ellos se notase en alguno accidental, prestaba mayor fuerza y eficacia y autoridad á su palabra.

“De aquí vino que la prensa, que era libre apareció subyugada, y libre andaba bien y subyugada vá mal.

“A la reprensión pública, á la desautorización pública, al anatema público, aconsejaba el más leve sentimiento de caridad, y la regla más vulgar de prudencia, que precediese la amonestación ó la advertencia privada.

“Si en algo errábamos nosotros, de hombres es errar.

Alguien “ha sido sorprendido, engañado, y no afirmamos que por la mala fé, sinó por la ceguera ó por la ignorancia de algunos, pero si. . . . . no hubiera sido ni engañado ni sorprendido. . . . . en la presente ocasión, según nuestra conciencia, no se fijó bien en las cosas, y como hombre pudo caer en error, y como hombre cayó; bien que como cristiano y como caballero buscará el medio mas decoroso para subsanar la injusticia inferida á caballeros y á cristianos.

“De seguir las cosas como van la causa carlista, humanamente hablando, está perdida. . . . . algunos, con leales intenciones (y de esto no dudamos) la están desdichadamente perdiendo; . . . . . la causa en sus manos no tiene grandeza moral. . . . .

“Está apuntando una doctrina funesta, con la cual nosotros no podemos transigir. . . . .”

No es que hagamos nuestras las palabras del Sr. Villoslada; que más respetos solemos guardar,

por fortuna, á las cosas y á las personas. No: ya que tanto se censura ahora, condénese esto también, sin reparo, y así, despejado el campo, volverá á oírse la voz de Don Cándido Nocedal.

### Menudencias políticas.

Suponemos á nuestros lectores enterados de la alianza realizada entre los bandos que capitanean Lopez Dominguez y Romero Robledo, y también creemos que ya tienen noticia de la reunión que se celebró en la noche del 12 de los corrientes.

La función fué completa. Y comenzó en el círculo del ex-pollo antequerano, por la presentación de sus aliados, Lopez, Becerra y Linares, á la numerosa concurrencia.

Se concedió la palabra al general, que fué breve en el decir, pero sumamente compendioso.

Hé aquí ahora como comenta este discurso el corresponsal de nuestro querido compañero *El Intransigente* de Zaragoza:

“Llamó varias veces *arbitrario* al gobierno é insensato al poder; y como el poder, no es solo el gobierno sinó el gobierno con la Regencia, no faltó quien calificara las frases del general de poco respetuosas, por cuanto pareció llamar á la Regencia insensata, y aún hubo quien quiso relacionar estas frases del general con aquellos telegramas que sobre imbecilidad, demencia ó idiotismo de una elevada persona, publicaron hace dos meses algunos periódicos alemanes.

“Por fin el general pareció salirse de sus casillas monárquicas en un momento dado y exclamó: “Nos defendemos contra el poder, en todas partes, en el terreno en que se nos provoquen, por todos los medios y con todas las armas.”

“Aquí los izquierdistas de buen sentido que han perdido la fé en la Regencia se alegraron y aplaudieron mucho, y aún los húsares poco escrupulosos en materias dinásticas, que son casi todos, sintieron, como diría Espronceda, “la lanza, ó más bien el sable, estremecerse hambriento en sus manos de matar;” pero ¡oh dolor! sobre el entusiasmo guerrero de húsares y zurdos, descargó el general su geringa dinástica cargada de agua de respeto, y no sé si de amor á las instituciones, y todo el mundo quedó

desanimado. El general concluyó su discurso conjurando á los dos bandos oyentes á que continuasen aliados y unidos para defenderse contra las arbitrariedades de D. Antonio.”

Y continúa el corresponsal:

“Después habló Romero del que ya se sabía que tenía que estar terrible. Lo mejor que dijo de su antiguo jefe D. Antonio Bodegas, fué que le daba lástima y le compadecía. Por supuesto que Romero no quiso pasar por la narración ó la apreciación del general de que habian sido vencidos horrorosamente y dijo: “No hemos sido vencidos, sino despojados.”

“En el Círculo izquierdista se repitió la función casi al pié de la letra. Poco después de las diez llegaron allí los jefes de ambos bandos y tornó á hablar Romero casi en los mismos términos que en la calle de Cedaceros lo hiciera. Después hablaron los demás, incluso el mismo Becerra que se las echó de misterioso, abogando por la fusión permanente de ambos partidos ó de ambas partidas, la romerista y la zurda. Supuso que los ministeriales les preguntarian con qué programa estaban unidos y esquivó la contestación diciendo: Ya lo sabreis cuando nos convenga decirlo y cuando el gobierno no pueda evitarlo.

“Por último, el general Lopez que sin duda ha oído decir que su espada está enmohecida, concluyó amenazando terriblemente á la Regencia y al universo mundo con esta frase: ¡Quiera el cielo que no me vea precisado á demostrar si mi espada está brillante y si corta ó no corta! ¡Ay, que miedo!

“Y aquí acabó el sainete  
“Perdonar sus muchas faltas.”

### Crónica regional.

Según un decreto del ministerio de Fomento que ha publicado la *Gaceta*, el cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos constará en adelante de 25 inspectores generales: uno con 12.500 pesetas como presidente de la Junta consultiva, y 24 con 10.000. Treinta y cinco ingenieros jefes de segunda clase con 6.500. Sesenta ingenieros primeros con 5.000. y 90 ingenieros segundos con 4.000.

La plantilla del personal auxiliar facultativo de Obras públicas será como sigue: 50 ayudantes mayores á 5.000 pesetas; 80 ayudantes primeros,

á 4.000; 150 ayudantes segundos, á 3.000; 200 ayudantes terceros, á 2.000; 70 sobrestantes segundos, á 2.000, y 270 sobrestantes terceros, á 1.500.

Hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen los créditos necesarios para satisfacer los sueldos previamente fijados, continuarán percibiendo los interesados el que ahora les está señalado. Tampoco será efectivo hasta entonces el aumento de plazas.

Por Real orden de 13 del actual se dispone no admitir la dimisión que había presentado, fundada en el mal estado de su salud, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Avilés Don Emilio Carreño y Valdés.

Por Real orden se declara improcedente el recurso de alzada interpuesto por D. Tomás de la Fuente para ante el Ministro de la Gobernación contra la providencia del Gobierno Civil en el expediente instruido por consecuencia del cerramiento de un terreno comunal de Recaco, del Ayuntamiento de Laviana.

El Alcalde de Grandas de Salime ha remitido para la aprobación del Sr. Gobernador el presupuesto municipal ordinario para el próximo año económico.

La guardia civil del puesto de Navia ha puesto á disposición del Alcalde de Coaña los prófugos, Agustín Siñeriz Alonso y Constantino Mendez Pelaez.

También la guardia civil del puesto de Cangas de Tineo capturó al prófugo Rosendo Fernández Rodriguez.

La guardia civil del puesto de Gijón ha puesto á disposición del Juez de Instrucción del partido, á D. Primitivo Blanco y su hijo Manuel por recaer en ellos vehementes sospechas del robo de tres reses, propiedad de Don Benito Suarez Garcia vecino de la parroquia de Deva.

Nos ruega el Sr. D. Aureliano Alvarez Cienfuegos, notario y vecino de Luarca, que hagamos constar la ninguna participación directa ni indirecta que ha tenido en las correspondencias relativas á elecciones que se han insertado ó extractado en nuestro periódico. Dice la verdad el Sr. Cienfuegos y así lo

profunda astucia de quitar al Papa todo medio de vigilar los manejos de los sectarios, á quienes ha quedado libre el campo.

Viendo los pueblos hace más de un año los muchos asesinatos y excesos cometidos contra los buenos, lamentábase de que el Padre Santo no ponga un remedio, castigando, encarcelando, sentenciando á los malvados; pero no ven en medio de su ceguera que el Gobierno está sin brazos, atados y mutilados por los conspiradores; y no pocas veces corrompidos en términos que los ocultos motores de la rebelión, habiendo penetrado con la más fina hipocresía en lo más íntimo de la policía, descubren sus secretos, impiden sus operaciones desvian sus intentos, amenazan á los fieles y atemorizan á los buenos; siendo lo peor que ayudan á

los homicidas para quitar á estos buenos del mundo. Ahora que Roma se halla á merced de la *Guardia ciudadana*, que arrebató las armas del Papa pretexto de conspiración, vereis tal libertad como nunca se vió.

¿Os acordais, amigo Graziosi, de la historia de Pisistrato?—Me acuerdo perfectamente; pero no sé qué relación tenga con lo que tratamos.—Tiene relación en cuanto al objeto de la *jóven Italia* al armar al pueblo con tan sutil engaño.

Sabeis que Pisistrato, habiéndose ensangrentado el rostro, los brazos y el pecho, corrió á la plaza fluyéndole la sangre por todas partes, y gritando que sus enemigos habian hecho en él aquella cruel carnicería, y que no estarían contentos hasta haber bebido la última gota de su sangre; pero que él se echaba en los brazos de sus con-

### CAPITULO VIII.

#### AMOR Y ENTUSIASMO.

El aspecto de Roma iba cambiando de un dia á otro y bajo ciertos respectos empeorando; sin embargo, el Sumo Pontífice era siempre lo mismo, bueno, clemente y benévolo con todos, y hubiera deseado que cada cual pudiese leer en su corazón y ver todo el fondo de ternura con que, como padre más que como señor, consideraba á sus súbditos de todas condiciones. Así, habiendo entendido con el mayor pesar que sus enemigos y de la Iglesia esparcian la voz de que no amaba á los jesuitas, y que por su parte estos tampoco le amaban, quiso dar á Roma y al mundo un testi monio de cuán falsos y malignos eran seme-



hacemos constar. Nada de cuanto LA CRUZ DE LA VICTORIA ha dicho acerca del particular, es debido á correspondencias del Sr. Cienfuegos, ni siquiera á inspiraciones suyas.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 17 de Abril de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: Gran chasco se han llevado los mestizos y sus afines en liberalismo, al esperar que con motivo de recientes sucesos cundiera la división en las apretadas filas de la España tradicional.

Durante unos cuantos días han procurado explotar en beneficio de sus fines la agitación que en la prensa de nuestro partido produjeran ciertas determinaciones y censuras, sin pensar que el árbol de la comunión tradicionalista tiene raíces muy hondas para que pueda ser desgajado á impulsos de cualquier vienteillo perturbador.

Hoy, por la misericordia de Dios, todo puede darse por terminado, porque aun dado caso que alguien persistiera en actitudes que el partido rechaza, tiene éste reglas fijas de conducta á que atenerse, que le permitirán resistir con la seguridad del triunfo todas las añagazas, todas las habilidades y todas las perfidias de nuestros eternos enemigos.

Las reglas de conducta á que me refiero, no son nuevas determinaciones que introduzcan variación ni en principios ni en los procedimientos del partido tradicionalista, y en esto precisamente estriba su fuerza.

Las reglas fijas de conducta que ha de observar el partido tradicionalista, son las mismas de siempre. Las de ayer, las de antes de ayer, las de hoy, las de mañana. Consignadas están en la Carta á los españoles, de D.<sup>a</sup> María de Braganza, y recientemente recibieron confirmación cuando de orden superior se mandó al Sr. Navarro Villoslada que explicase, con auténtica interpretación, su carta de 12 de Marzo.

Pero como la insidia de los liberales es grande y ya que no pueden destruir á nuestro partido, tratan de dirirlo, propalando especies calumniosas contra nuestro augusto Jefe, al que suponen inclinado á ciertos temperamentos conciliadores y sirviéndose del Sr. Navarro Villoslada para la destrucción de los íntegros, es necesario repetir una y otra vez que D. Carlos de Borbón no transige ni transigirá con nada que amengüe, atenúe ó dulcifique la austeridad de los principios de la España tradicional, por que esto sería una abdicación *sinónima de una deserción y está decidido á no desertar jamás del puesto de honor en que la Providencia le ha colocado.*

Se cansan pues, en vano los que pretenden aliar lo irreconciliable, por que si antes ó después del alumbramiento de D.<sup>a</sup> Cristina se tratase por quien quiera que fuese, de tantear la opinión pública acerca de este asunto quiere D. Carlos de Borbón que sepan todos sus amigos que de ninguna manera está dispuesto á admitir ni siquiera proposiciones en este terreno.

Y se cansan, así mismo, los que se figuran que el señor Duque de Madrid por conquistarse partidarios trata de modificar en poco ni en mucho, el programa santamente intransigente de la España tradicional. "Con los brazos abiertos y animado del más generoso espíritu de *perdón y olvido* espera á todos los que quieran ayu-

darle á salvar á España, que no quiere que á ninguno se moleste ni mortifique, pero dejando bien sentado que el que venga, *ha de reconocer PREVIAMENTE* sus derechos y sus principios."

Estas son las reglas fijas de conducta á que ha de sujetarse el partido tradicionalista. Reglas que como habrá V. visto por *El Siglo Futuro*, están dictadas por nuestro augusto Jefe en carta dirigida por su secretario al Sr. D. Ramón Nocedal en 6 de Abril último.

Ya pueden intrigar los mestizos, ya pueden sus afines más ó menos liberales rodear á determinadas personas para que inconsciente ó conscientemente se alejen de la política intransigente de la única política posible en nuestro partido. Todas sus añagazas, todas sus perfidias, todos sus manejos, se desharán como un terrón de azúcar en un vaso de agua, ante las afirmaciones rotundas, enérgicas, irreductibles del Sr. Duque de Madrid.

Lo demás es secundario y carece de importancia, como se demostrará quizás antes de una semana.

Entrando á ocuparme en los asuntos políticos del día, hé de empezar consignando que toda la prensa hace referencia á los rumores, absurdos según los ministeriales, que estos días circulan respecto al estado de la Regente. Para algunos periódicos hay algo anormal en su salud, aparte de las molestias de un embarazo que llega á su término. Claramente lo expresa un periódico dinástico liberal, *El Diario Español*, que pide nada menos que se publique diariamente en la *Gaceta* un parte exacto acerca de la salud de Doña María Cristina.

Como el asunto es delicado, no he de añadir nada por mi cuenta, contentándome con consignar dichos rumores con las mismas precauciones y salvedades que emplea la prensa.

También vuelve á hablarse de la cuestión de orden público, suponiéndose no sé que propósitos de trastornos para un breve plazo. Los ministeriales dicen que no hay cuidado y que todo ello obedece á manejos de los bajistas de la Bolsa. Ello dirá.

Y para terminar, también me haré eco de la insistencia con que se viene hablando de la crisis latente por que atraviesa el gobierno con motivo de la cuestión del Congreso. Parece que no sólo no cede en sus pretensiones el marqués de la Vega de Armijo, sino que ha amenazado, si se le desaira, con promover un debate acerca de la cuestión de las Carolinas, lo cual sería fatal para Sagasta que al aceptar el poder prometió á Cánovas impedir toda discusión sobre tan triste asunto. Quizás á esto se deba el que la prensa oficiosa haya hecho correr la voz de que no habrá discurso de la corona al abrirse las cortes, sino solamente el acto de la jura y discusión de presupuestos suspendiéndose las sesiones hasta el otoño.

Pero los ministeriales y conovistas no cuentan con la huésped, ó mejor dicho, con las huéspedes. Con Romero Robledo que por saltar un ojo á Cánovas es capaz de dejar ciega á la situación y con los republicanos que ya dicen que son mas de siete y que por consiguiente tienen firmas bastantes para que se discuta en el Congreso cualquiera proposición incidental que quieran presentar. Caminamos pues, al desenlace.

Bolsín al 4<sup>o</sup>/<sub>10</sub> 58,35.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

Crónica local.

La asociación Josefina pidió al convento de Capuchinos de León un Padre que predique durante el próximo septenario de su Santo Patrono.

El R. P. Gil pasará entre nosotros la Semana Santa, en cuyos últimos tres días preparará á los penados de esta cárcel por medio de ejercicios espirituales á la recepción del Santísimo Sacramento en el de Pascua. En este mismo día se dará una comida extraordinaria á los presos costada por varias personas caritativas de esta ciudad.

Hemos sabido con verdadera satisfacción que el Ecmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha nombrado canónigo de aquella catedral á su familiar y Secretario de Visita el Sr. D. Emilio Loredo y Trelles, alumno que fue de este Seminario Conciliar. Los numerosos amigos y antiguos compañeros, que el Sr. Loredo tiene en esta provincia, se alegrarán también de este nombramiento que ha recaído en persona de tan recomendables circunstancias. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial de la Corte, el Sr. D. José Lopez Alvarez, natural de Allunque, parroquia de Trabala, siendo padrino el Sr. D. José Rodríguez Santamarina, Catedrático de este Seminario Conciliar y Vice-Secretario de Cámara.

Deseamos al nuevo sacerdote toda clase de prosperidades en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Anteayer sábado tuvo lugar el primero de los ensayos que anualmente celebra la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral como preparación para los divinos Oficios de la Semana Santa.

A juzgar por el gran número é indiscutible competencia de los señores profesores que toman parte en la ejecución, *las lamentaciones* y *Misere-re* del miercoles y jueves santo, prometen estar magistralmente interpretados.

Vamos, séanos franco *El Eco de Asturias*.

¿Por qué no asistió "al banquete que en los espaciosos salones de la casa del Sr. Gonzalez Valdés," se celebró el jueves de la pasada semana "en obsequio al diputado electo señor Pedregal."?

Y entienda *El Eco*, que no es LA CRUZ DE LA VICTORIA quien le hace esta pregunta; es un periódico neutral (sic) de una neutralidad parecida á la de *El Carbayón*.

Es *El Diario Asturiano*, que, sin duda asistió al festin en representación de la prensa *neutra*, digo, *neutral*, porque "la democrática, según nos cuenta el propio periódico, estaba representada por nuestro querido colega —nuestro no, de *El Diario— La Libertad*, siendo de notar la ausencia de *El Eco de Asturias*, que fué *vivamente* comentada."

Vivamente comentada: enténdalo *El Eco*.

Pero apesar de ser *vivamente comentada* la ausencia de el diario demócrata no por eso dejarán los republicanos de agradecerle menos que á *El Carbayón* y á *El Diario* la correspondiente reseña. Y eso que los dos últimos apesar de toda su *neutralidad*, ambos á dos describen la va-

cajal, sin temor á traspasar los límites del terreno *neutral*.

En varios periódicos que hemos recibido por el último correo llegado á esta capital, hemos leído lo que sigue:

"¿Qué ocurre en Oviedo? ¿Por qué se ha concentrado en aquella ciudad la fuerza de carabineros, y guardia civil de la provincia?"

"Algo debe temer el gobierno, porque además de estas medidas, nos dicen que ha dictado órdenes para que de las fuerzas que guarnecen á Valladolid, esté pronto un batallón á marchar á la capital de Asturias."

Nos ha sorprendido la lectura de este suelto reproducido en varios periódicos.

Para satisfacer la curiosidad de nuestros colegas, podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que nada *ocurre*, ni en la capital ni en los demás pueblos de Asturias, que pueda alterar el orden público.

Errata.

En la carta de nuestro corresponsal de Madrid, correspondiente al día 12 del actual se estampó por error de caja la frase "arteros golpes que venimos dirigiendo" en vez de certeros golpes que venimos dirigiendo. Y aunque la penetración de nuestros lectores habrá salvado esta equivocación material, lo hacemos constar por la índole de la palabra que aparece en dicha carta en vez de la que escribió nuestro corresponsal y nosotros leímos.

Por noticias posteriores al telegrama de nuestro corresponsal, sabemos con profundo sentimiento que el ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid ha fallecido. Dios le haya acogido en su santo seno.

Sección religiosa.

*Santos de mañana.*—Stos. Sulpicio, mártir, Seviliano, Crisóforo y Antonino, mártires; Sta. Inés de Monte Policiano, vg. dominica.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid 18 Abril á las 10 noche.

El Obispo de Madrid ha sido herido grave y alevosamente por un indigno sacerdote llamado Cayetano Galeote. La opinión pública atribuye el crimen á enagenación mental.

*El Corresponsal.*

NOVEDAD.

En la calle de la Platería, núm. 14, tienda, se hacen toda clase de flores de tela, badana, cera y papel, frutas de cera, cuadros de pelo y toda clase de labores de adorno.

Se dan lecciones en casa y á domicilio á precios módicos.

Imprenta Católica.



**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recocoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, <b>salida</b>, 10 mañana.                      Busdongo: 10,09 mañana.                      Pajares: 12,41 tarde.                      Navidiello: 1,21 tarde.                      Linares: 2,02 tarde.                      Malvedo: 2,22 tarde.                      Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.                      Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.                      Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.                      Ujo. 3,38 tarde 3,14 mañana.                      Santullano: 3,35 tardè 6,34 mañana                      Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.                      Abaña: 4 tarde 7,20 mañana.                      Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.                      Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.                      OVIEDO: 4,38 tarde 8,54. mañana.                      Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.                      Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana                      Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.                      Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.                      Gijón: <b>llegada</b>, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: <b>salida</b>, 9,30 m. y 4,50 t.                      Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.                      Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.                      Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.                      Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde                      OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.                      Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde                      Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.                      Abaña: 8,08 tarde.                      Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.                      Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.                      Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.                      Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.                      Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.                      Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.                      Malvedo: 1,37 tarde.                      Linares: 2,04 tarde.                      Navidiello: 2,49 tarde.                      Pajares: 3,34 tarde.                      Busdongo, 4,10 tarde.                      León: <b>llegada</b>, 5,55 tarde.</p>	<p><b>TRUBIA.</b></p> <p><b>Descendente.</b></p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.                      San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p><b>Ascendente.</b></p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.                      San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><b>DESPACHO.</b></p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>— De 10,30 á 12 mañana; de 3.30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

**6, ALTAMIRANO 6, LOS CHICOS, 6, ALTAMIRANO, 6.**

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

**EN SASTRERIA, CAMISERIA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA.**

**Barato permanente en géneros de señora.**

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital. El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de todos cuantos encargos se le confien.

La intervención de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el comercio con el nombre de

**LOS CHICOS,**

**6, Altamirano, 6, J DELGADO Y COMPAÑIA, 6, Altamirano, 6.**

Se recomienda á los señores sacerdotes de la diócesis la compra de casullas y otros ornamentos, de 35 pesetas en adelante; muy en breve se pasarán circulares poniendo á su alcance por tarifa la economía que se proponen hacer.

UNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.



UNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

**FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE**

**La Perla Americana**

**OVIEDO.**

UNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de **40** caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.

Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.

Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sr. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central.

**La Perla Americana. RUA, 3, OVIEDO**

**IMPRENTA CATÓLICA**

**8, SAN JUAN 8.**

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.